

munTCP



Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Tópico B: Reintroducción de niños
soldados para su desarrollo dentro
de la sociedad

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)



Tópico B: Reintroducción de niños soldados para su desarrollo dentro de la sociedad

Presidente: Maday Delaia Espinosa Fosado

Moderador: Carlos Alejandro González Lamas

Oficial asistente: Ana Paulina Vázquez Laug

Introducción al Comité

Creado en 1946 como resultado de la necesidad de brindar asistencia en conflictos armados, el Fondo de las Naciones Unidas para las Infancias es el organismo de las Naciones Unidas (UNICEF) enfocado en los derechos y las necesidades de las niñas, los niños y los adolescentes alrededor de todo el mundo (UNICEF, s.f.). Actualmente este organismo de la ONU cuenta con 190 países miembros, quienes trabajan en conjunto con esta organización para mejorar la calidad de vida de las nuevas generaciones, así como asegurar y salvaguardar cada uno de los factores con los que se relacionan.

Introducción al Tópico

Los “Niños soldados” se definen como aquellos individuos menores de edad, es decir, por debajo de los 18 años, que obligatoriamente (en la mayoría de los casos) o voluntariamente han sido, y probablemente siguen siendo, parte de fuerzas o grupos armados. Según estimaciones de la UNICEF, en la actualidad a nivel mundial hay alrededor de 300,000 niños y niñas soldados, quienes se ven mermados y mermadas de todas sus posibilidades de poder tener una buena calidad de vida, pues desde una edad temprana son abocados a enfrentarse y ser parte de un conflicto armado.

No todo niño soldado lleva consigo una arma, ya que muchos de ellos realizan otras actividades que no necesariamente están ubicadas directamente en la línea de combate, llegando a ejercer diversos roles, tales como ser: cocineros,

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)



Tópico B: Reintroducción de niños soldados para su desarrollo dentro de la sociedad

mensajeros, espías, cargadores, guardias, guardaespaldas, entre otros. No obstante, en la línea de batalla llevan a cabo tareas específicas como: la colocación de explosivos y/o minas antipersona, así como la detección de las mismas; realización de atentados, en su mayoría suicidas; y en el caso de las niñas, además de realizar lo anterior, son reclutadas especialmente para fines sexuales, lo que lleva a matrimonios forzados, embarazos no deseados y abortos clandestinos.

Es importante mencionar que gran parte de estos abusos y explotaciones contra la niñez ocurren en países en vías de desarrollo. Es así como la ONU ha identificado a 68 grupos armados en 19 países, la mayoría ubicados en África y algunos en Asia, que recurren al uso de niños en conflictos armados. Cabe recalcar que esto no solo ocurre en las regiones anteriormente nombradas; también se han conocido casos del uso de niños para conflictos bélicos en Latinoamérica, como por ejemplo en Colombia, donde los niños soldados suelen formar parte de las guerrillas y representan a alrededor de 6,000 jóvenes.

Aunado a lo anterior, conviene subrayar que datos otorgados por Ayuda en Acción en 2020, dictaminaron que los países como mayor número de niños soldados o reclutados para labores militares son Sri Lanka, Mozambique, Afganistán, Ruanda, Congo, Siria, Sudán, Irak, Liberia, Sierra Leona, Uganda, Guinea-Bissau, Yemen y Burundi. De esta manera, Asia Occidental representa una de las zonas más representativas para esta problemática, pues es posible que aproximadamente 300,000 niños en el mundo hayan participado por lo menos en 30 conflictos bélicos y sus variantes (UNICEF, 2020).

El reclutamiento de estos niños y niñas soldado puede ser forzado, es decir, contra la voluntad del menor, o también puede ser voluntario, sea esto que

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)



Tópico B: Reintroducción de niños soldados para su desarrollo dentro de la sociedad

ellos toman la decisión autónoma de involucrarse en el conflicto. Los métodos utilizados con los primeros van desde el uso de la fuerza, la intimidación y el engaño hasta el secuestro de los niños. Cuando esto último ocurre, los encargados de realizar este tipo de reclutamientos se dirigen a lugares donde los niños se encuentran especialmente vulnerables, como lo pueden ser: escuelas, orfanatos, iglesias, campos de refugiados, entre otros.

Hoy en día, la cantidad de niños y niñas que se suman, ya sea voluntaria o involuntariamente, a fuerzas o grupos armados sigue en aumento, lo cual preocupa especialmente a las Organizaciones Internacionales, ya que estos conflictos son cada vez más “brutales, intensos y generalizados en todo el mundo” (UNICEF, 2016). Aunado a esto, la pandemia global del Covid-19 ocasionó la interrupción de servicios sanitarios, así como el cierre masivo de escuelas y colegios en varios países, dificultando aún más el acceso a la atención psicosocial necesitada por las víctimas una vez liberadas.

Antecedentes Históricos

De manera análoga, se ha visto un desenlace en materia de leyes y propuestas para defender a los niños y a las niñas de redes de tráfico de menores en busca de aplicantes para acciones militares. Sin embargo, en su gran mayoría, cada uno de los antecedentes históricos van de la mano con los documentos que le siguen.

La IV Convención de Ginebra tomó lugar el agosto de 1949 y fue un acuerdo de naciones para tiempos de conflictos armados, en donde por primera vez se consideran a los infantes como poseedores de derechos civiles. Seguido de esto, con el uso del artículo 3 postulado en la misma Convención, se buscó mantener al menor de edad fuera del territorio de conflicto con el apoyo

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)



Tópico B: Reintroducción de niños soldados para su desarrollo dentro de la sociedad

internacional, ya sea para una residencia parcial y/o total si es pertinente, para proteger la salud mental y física de la víctima, así como para asegurar su futura calidad de vida. De esta manera, la importancia de este evento incide en ser la primera asamblea internacional y universal donde se reconoce que los derechos de los infantes son quebrantados.

En una segunda intervención del tópico, 28 años después, en 1977, los artículos 27 y 34 del Protocolo II (segunda versión) de la Convención de Ginebra para la Protección de Individuos Civiles en Cuestiones de Guerra declaró como derechos fundamentales de cualquier individuo menor de edad la preservación del derecho a la integridad física y moral, la prohibición de cualquier daño físico incluyendo el maltrato, el castigo violento y las torturas en las que podrían ser expuestos durante su desarrollo y estancia dentro de conflictos violentos. De igual forma, este mismo documento apoyó para que en los años 2000, la Declaración del Milenio fuera establecida y fundamentada; la atención médica de calidad y el acceso gratuito a la alimentación fueron aportaciones adicionales que se retomaron durante dicha convención para preservar el estado de salud del infante una vez siendo protegido por las autoridades correspondientes.

Asimismo, en 1998 en Filipinas, se firmó el Acuerdo de Comprensión del Respeto por los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario (CAHRIL) con el propósito de que las naciones que estuvieran bajo conflictos armados respetaran el derechos de niñas y niños explotados en los campos de batalla. Aunque el acuerdo no fue firmado por más del 50% de las naciones que conforman la ONU, este sirvió para exponer la problemática y su importancia para las regiones del continente asiático.

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)



Tópico B: Reintroducción de niños soldados para su desarrollo dentro de la sociedad

A través de la ya mencionada Declaración del Milenio, se postuló detener los reclutamientos de infantes militares de manera clandestina en los diferentes países en conflicto. Algunas de estas mismas naciones se comprometieron durante esta declaración a realizar búsquedas exhaustivas de las redes de tráfico de menores para ser utilizados como soldados peones o comúnmente llamados “mensajeros”, esto con el objetivo de detener el problema en menor tiempo. Esta medida sustentó la aprobación de ayuda psicológica durante el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de los Niños relativo a la participación de los niños en conflictos armados y para que el Consejo de Seguridad de la ONU en 2003 aplicara sanciones a través de leyes universales aprobadas.

Un año después, en 2003, durante la Resolución del Consejo de Seguridad con número 1460, se implantó la aplicación de sanciones a través de leyes en contra de esta problemática internacional. Otro avance fundamental se dio en 2004 cuando el Frente Moro de Liberación Islámica se comprometió a través de la Coalición para Acabar con la Utilización de Niños Soldados a no ser partícipe de conflictos armados a niños entre las edades de 6 hasta los 18 años de edad. Con esto se buscó un acuerdo internacional para detener el porcentaje de infantes con secuelas psicológicas provocadas por estos enfrentamientos, así como disminuir el número de fallecimientos de niños explotados en los campos de batalla. Esta medida se convirtió en una pieza clave para la campaña “straight-18” (“solo con 18 años cumplidos”), la cual busca como edad legal los 18 años para que las personas puedan decidir unirse a grupos de resistencia militar. La importancia de este punto recae en que países como Camboya e India adoptaron esta campaña en julio de 2004 y de manera análoga firmaron el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de los Niños.

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)



Tópico B: Reintroducción de niños soldados para su desarrollo dentro de la sociedad

Aún con lo anterior, datos proporcionados por UNICEF establecieron que en 2006, alrededor de 250,000 niños habían sido víctimas del reclutamiento militar, de los cuales el 60% eran del sexo masculino y el 40% del sexo femenino.

Relevancia Actual

La participación de individuos menores de edad en conflictos bélicos, así como en grupos o fuerzas armadas, tiene significativas ventajas, siendo esta una de las principales causas por las que la cantidad de niños y niñas usados en algún conflicto armado sigue creciendo. Los niños llegan a ser más apacibles, obedientes y manipulables que los adultos, además de que no son conscientes del peligro que puede conllevar estar en un conflicto armado y, generalmente, comprenden más difícilmente los significados de -muerte- y -ausencia-.

Hay muchas razones detrás de la participación de los niños en un conflicto bélico, a pesar de que un número significativo de niños reclutados hayan sido forzados a participar en estos conflictos, bastantes de ellos se unen voluntariamente; las razones que empujan a un niño a tomar semejantes decisiones tiendan a parecerse a las mismas causas que encadenan un conflicto armado, tal y como lo destacan los autores del libro *Child Soldiers: The Role of a Children in an Armed Conflicts*, “las razones que mueven a los niños a participar descansan en las mismas raíces de los conflictos, en las condiciones sociales, económicas y políticas que definen sus vidas” (Cohn & Goodwin-Gill, 1994).

De esta manera, la pobreza, la falta de educación y/o capacitación, la vulnerabilidad y la discriminación juegan un papel importante al momento de

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)



Tópico B: Reintroducción de niños soldados para su desarrollo dentro de la sociedad

recrutar a nuevos individuos, ya que provocan que los niños y las niñas sean un blanco fácil para el reclutamiento en grupos o fuerzas armadas. Es decir, lo que puede llegar a tener un gran peso en la toma de decisiones del menor de edad es el entorno en el que se desenvuelve cotidianamente, debido a que es la etapa en la que se desarrolla la identidad de la persona. De esta manera, tanto la familia como los amigos y hasta personas externas pueden tener una gran influencia sobre los niños; haciéndoles creer que la vía militar es la única forma de poder alcanzar objetivos políticos, económicos y sociales, regresando una vez más al círculo cercanos de los menores, siendo los que los alientan directa o indirectamente a participar en el conflicto armado.

Derivado de lo anterior, otra razón que puede ser una motivación para unirse a un grupo o una fuerza armada es la necesidad de protección y seguridad, sea esto, garantizar la protección de los seres queridos, así como la propia, lo cual es causado por el contexto sociopolítico que rodea a este sector poblacional, así como sus experiencias personales, vividas por los niños antes y durante los conflictos armados, tales como el abuso y/o maltrato hacia ellos o su familia o haber presenciado o torturas, asesinatos.

Es así como la situación sociopolítica por la que está atravesando un país puede ser un gran detonante para que un niño decida unirse a un grupo armado. Las desigualdades a nivel internacional o simplemente entre sociedades son, en muchos casos, las que desencadenan situaciones violentas y tensiones entre una población determinada, las cuales poco a poco van escalando y terminan en un conflicto armado. Después de que dicho conflicto se haya originado, las razones económicas y sociales pueden decantar a un niño a participar en el mismo, bien haciéndolo como estrategia de supervivencia, ya que estos grupos no estatales suelen cubrir las necesidades básicas como alimentación y vestimenta, también puede ser el

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)



Tópico B: Reintroducción de niños soldados para su desarrollo dentro de la sociedad

resultado de la presión de su propia familia “... especialmente cuando el Ejército entrega un porcentaje de la paga del niño soldado directamente a la familia” (Brett & McCallin, 1996, pp. 100).

Por otra parte, en lo que concierne a aquellos niños y niñas forzadas a estar dentro de grupos armados, su reclutamiento comienza con la ocupación por parte de éstos de lugares vulnerables, tales como escuelas, hospitales, guarderías, entre otros, sitios en los que los niños son secuestrados y llevados a campamentos específicos, en donde son evaluados por su altura, condición física y otros factores, mismos que determinarán qué rol desempeñarán dentro de estos grupos. Para poder mantenerlos bajo control, los reclutadores suelen violarlos, torturarlos, golpearlos e incluso obligarlos a cometer un asesinato, regularmente el de sus padres o algún miembro familiar o cercano. De esta forma se busca que rompan el lazo afectivo que tenían con esas personas. “Te entregan un arma de fuego y debes asesinar a tu mejor amigo. Hacen eso para ver si pueden confiar en ti. Si no le matas, a tu amigo le ordenan que te mate...” relata un niño de apenas 7 años, que fue obligado a servir en un grupo paramilitar en Colombia (Pérez, 2020). Las comunidades marginadas y sumidas en extrema pobreza suelen ser también lugares en donde comúnmente se realizan estos secuestros y reclutamientos forzados, pues son sitios donde una gran cantidad de niños viven bajo condiciones deplorables, donde la tasa de niños que vive en las calles o son huérfanos es alta, siendo extremadamente vulnerables a cualquier tipo de abuso o explotación.

Es así como una que logran dejar de ser parte de estos grupos armados, el regreso a su vida, la recuperación de su infancia y la reintegración en la sociedad suele ser bastante difícil para las víctimas, por no parecer imposible para algunas de ellas. Durante el tiempo en que estos niños están vinculados con grupos armados son testigos de actos de violencia, y en algunas

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)



Tópico B: Reintroducción de niños soldados para su desarrollo dentro de la sociedad

ocasiones son obligados a ejercerla, por lo que los traumas psicológicos y emocionales que presentan estos niños “soldado” son difícilmente superables. Por un lado las secuelas físicas que sufren estos menores de edad, después de haber participado directamente en conflictos bélicos, son fatales, ya que sufren más que los adultos de acuerdo Sánchez De Muniain, L (s.f., pp. 4).

Los sentimientos que experimenta un niño después de haber vivido alguna situación traumática pueden ser muy variados, sin embargo, en estas ocasiones predominan la desolación, la venganza y las ganas de regresar, pues “desde la perspectiva del niño, la unidad militar puede significar su familia adoptiva...” (Sedky-Lavandero, , s.f. , pp. 33). Asimismo, actos que presencian como la mutilación, el asesinato y hasta los diferentes tipos de violencia sexual son problemáticas que aumentan el número de víctimas durante los conflictos armados, lo que provoca que ellos desarrollan problemáticas psicosociales que después se “convierten en actitudes agresivas o de aislamiento” (Bello, 2009, p.15).

A su vez, se pueden presenciar casos de adicciones, que dependen de la frecuencia en la que hayan sido drogados durante su pertenencia en estos grupos con el fin de hacerlos más susceptibles a realizar tareas. La agresión, depresión o ansiedad son también algunas de las consecuencias que pueden llegar a sufrir las víctimas, además de estrés postraumático, hiperactividad, insomnio y problemas de sueño, miedo, de la misma forma que muestran sentimientos de pérdida, soledad, culpa y/o desarraigo. Y finalmente, uno de los síndromes que más frecuentemente también sufren los niños soldado es el síndrome de abstinencia, también causado por el abuso de sustancias psicotrópicas.

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)



Tópico B: Reintroducción de niños soldados para su desarrollo dentro de la sociedad

En lo que concierne a las secuelas físicas, debido a que el cuerpo de los niños soldados todavía está en una etapa de crecimiento, tienden a debilitarse y lastimarse más fácilmente; las consecuencias incluyen deformaciones en la espalda, ocasionadas por las cargas pesadas que acarrear, así como heridas causadas por el conflicto o bien por las torturas y maltratos sufridos, mutilaciones, malnutrición, problemas visuales y auditivos, infecciones respiratorias y cutáneas y enfermedades de transmisión sexual, incluido el VIH; esto último especialmente en las niñas, mismas que también pueden sufrir de embarazos tempranos.

Dicho todo lo anterior, es importante mencionar que si bien no hay un registro que indique en qué fecha exacta se empezaron este tipo de violaciones hacia los niños, se sabe que es una actividad que no surgió hace poco; sin embargo, en los últimos años ha aumentado considerablemente, algo que alerta sobre todo a los organismos internacionales, incluida la ONU y la UNICEF, organizaciones a las que se les complica su misión con la agenda 2030: “acabar con el trabajo infantil en todas sus formas”, Objetivo 8.6, y “poner fin al maltrato, la explotación, la trata y la tortura contra niños”, Objetivo 16.2.

Acciones Internacionales

En 2016, se aproximó que más de 16,000 niños y niñas en Colombia tenían alguna vinculación o eran participantes de conflictos armados como consecuencia del desarrollo histórico que esta problemática ha tenido, lo cual ha llevado a la creación de organizaciones. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), fundado el 30 de diciembre de 1968 con el programa llamado “Programa Especializado de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Desvinculados de GAOML” (Grupos Armados Organizados al Margen de la

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)



Tópico B: Reintroducción de niños soldados para su desarrollo dentro de la sociedad

Ley), ha rehabilitado a más de 5,100 infantes en 14 años. Esta propuesta incluye la participación obligatoria del Comité Interseccional para la Prevención del Reclutamiento y Utilización de Niños, Niñas y Adolescentes de GAOML que regula la entrada y salida estricta de los infantes en rehabilitación, el apoyo psicológico para las víctimas en situaciones de psicosis como el apoyo alimenticio, educativo, de salud y de vivienda.

Por su parte, la Fundación CRAN incorporó en 2003 el programa titulado Hogar Tutor, un plan de acción donde se les ayuda a las víctimas menores de edad a reincorporarse a la sociedad después de un conflicto armado a través de un proceso educativo. Las familias que dan asilo a estos infantes son examinadas a través de tests psicométricos detallados y a un análisis de investigación criminal para evitar que el niño caiga en las mismas redes de donde fue rescatado o en alguna otra situación de peligro. La implementación de educación de calidad, las herramientas y prácticas sociales como la aplicación de tiempos de esparcimiento con la familia adoptiva hasta terapias psicológicas especiales para traumas post conflicto han ayudado aproximadamente al 34% de niños y adolescentes a poder estudiar el nivel de educación superior, trabajar y volverse independientes en Colombia.

Por otro lado, la Organización Amnistía Internacional hasta el 2021 ha promovido la firma del Protocolo II postulado por la Convención de Derechos del Niño en casi su totalidad de las naciones en conflicto, con el propósito de establecer una declaración universal en la cual la mayoría de los países aliados a la ONU pueda comprometerse y tomar acción sobre esta problemática.

Con respecto principalmente a algunos países como Nigeria, Sudán, Líbano y Mali, la organización Save Children Alliance (traducción literal al español,

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)



Tópico B: Reintroducción de niños soldados para su

desarrollo dentro de la sociedad

(Alianza Salvar a los Niños), retoma la problemática desde el punto de partida del conflicto fomentando campañas de comunicación para informar a los infantes las maneras de ser ilegalmente reclutados, apoyándose así de RECOPE (Mecanismos de protección de la infancia) para el proceso de rescate, supervisión y seguimiento del niño o la niña que ha sido víctima de esta problemática. La importancia de sus acciones es que niños de los países se informan desde corta edad sobre la existencia de grupos de resistencia o reclutamiento previniendo así, en un aproximado, hasta el 25% de posibles víctimas.

Por otro lado, se ha creado un Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), el cual tiene el objetivo principal de proteger y prestar atención a niños y niñas involucrados en conflictos armados, se centra especialmente en niños. Este comité a su vez realizó una colaboración con la Unión Internacional de Socorro con el fin de crear un proyecto de convenio para la protección de los niños envueltos en este tipo de conflictos armados. Los países más afectados por esta problemática son Afganistán, Angola, Burundi, Guinea-Bissau, Irak, Liberia, Mozambique, la República Democrática del Congo, lugares en donde tan sólo en 2003 el CICR ha recogido alrededor de 500,000 niños y niñas víctimas de esta problemática.

Acciones de la ONU

Desmovilización, Desarme, Reintegración, Reunificación Familiar, Movilización Social con las Comunidades son los 5 métodos utilizados por la UNICEF para poder reintegrar a los niños soldado a la sociedad, una vez los conflictos armados hayan terminado.

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)



Tópico B: Reintroducción de niños soldados para su desarrollo dentro de la sociedad

El primer punto, desmovilización, pretende conseguir que los grupos y/o fuerzas armadas liberen a los niños que tienen como reclutas en sus filas o bien participando de cualquier otra forma. Después de haber conseguido la liberación de los mismos, estos son llevados a los Centros de Tránsito o Puntos Azules, donde reciben atención médica especializada, psicológica, social y jurídica. Siendo el siguiente paso el Desarme, que consiste, como su nombre lo indica, en recoger, controlar y eliminar cualquier tipo de arma que esté en tenencia de los grupos armados relacionados con el conflicto, así como de la población civil, haciendo especial énfasis en las niñas y niños.

La Reintegración es el tercer punto y tiene como objetivo dar un apoyo integral al niño o adolescente, que además de incluir la asistencia médica, psicosocial y jurídica del primer punto agrega nuevas herramientas de tratamiento como la educación y/o la formación profesional, dependiendo de la edad del menor, así como asesoría legal especializada, todo esto para poder reintroducir al individuo a la sociedad.

La Reunificación Familiar es un punto clave para la reintegración social de la víctima; por tal motivo es el cuarto pilar de apoyo para los niños soldado. UNICEF se encarga de buscar a los familiares del niño o niña, y en el caso de que éstos no sean encontrados o no quieran hacerse cargo del infante, se le buscará una familia de acogida, dispuesta a darle el cariño y el apoyo necesario para superar el trauma del conflicto. Por último, Movilización Social con las Comunidades; este punto se basa en trabajar conjuntamente con la comunidad de procedencia de las infancias para que se les acepte de nuevo como miembros y se les pueda dar una segunda oportunidad, “El regreso a casa no siempre es fácil y es necesario preparar a la comunidad” (UNICEF, 2017).

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)



Tópico B: Reintroducción de niños soldados para su desarrollo dentro de la sociedad

Es así como la UNICEF contribuyó en 2019 a la liberación de 13,200 niñas y niños soldado en 17 países. Además ayudó con la reintegración y reinserción social de alrededor de 8,500 niñas y niños ex-soldado durante este mismo año. Asimismo, constantemente se encarga de revisar y mejorar las medidas tomadas, así como los estándares mínimos de protección relativos a la protección de los niños afectados por conflictos armados, con el fin de terminar con estas prácticas, y apoyar plenamente a otros actores humanitarios en las labores de liberación, reintegración y reinserción social, y la coordinación entre estos mismos.

Por su parte, el 25 de mayo de 2000 la Asamblea General aprobó un Protocolo Facultativo a la Convención sobre los Derechos del Niño en conjunto con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), esto con el fin de que a los jóvenes se les ponga una edad mínima para poder participar en fuerzas armadas. Su otro objetivo a parte del anteriormente mencionado es concientizar a cada país sobre las afectaciones que suceden al momento de reclutar a menores para conflictos bélicos; de esta manera, las organizaciones que respaldan este protocolo son el Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia contra los Niños, UNICEF y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Actualmente 158 países han ratificado este Protocolo, 22 países no han firmado y 15 países lo han firmado pero no lo han ratificado.

El Protocolo Facultativo consiste de tan solo 13 Artículos, en donde cada uno específicamente exige a los Estados miembros, y mismos que hayan ratificado el Protocolo, a que se comprometan a cumplir diversas disposiciones. De la misma forma se comprometen a la adopción de todas las medidas posibles para evitar el reclutamiento de niños menores de edad, incluso mediante

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)



Tópico B: Reintroducción de niños soldados para su

desarrollo dentro de la sociedad

legislaciones para prohibir y penalizar el uso de estos menores en conflictos bélicos.

Asimismo, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas es un órgano perteneciente a la ONU encargado principalmente de mantener la paz y tareas para garantizar la seguridad internacional. Por esto también están involucrados en generar respuestas para combatir el uso de niños soldado en conflictos bélicos y han llevado a cabo diversas resoluciones que abordan esta problemática. Algunas de ellas son las siguientes:

- Resolución 1379 (2001): En esta se insta a tomar medidas máximas para la protección de menores; es decir, brindar todas las herramientas posibles que las Naciones Unidas puedan ofrecer y apoyar todas las acciones que realicen sus organismos, así como solicitar a toda organización estatal o no estatal a que tenga como prioridad el priorizar, satisfacer las necesidades de las infancias y no violentar sus derechos. De la misma manera, menciona que este organismo internacional debe abordar los conflictos armados y todas sus variantes de acuerdo a la Carta de las Naciones Unidas.
- Resolución 1460 (2003): Insiste en que se tomen medidas para contrarrestar esta problemática mediante todos los blancos posibles, pues pide a los grupos armados que hacen uso de menores de 18 años que dejen de hacerlo; solicita a que se establezcan conversaciones con grupos que estén violentando esta solicitud; busca que los Estados tomen las acciones pertinentes urgentes mediante legislaciones; solicita que fundaciones y organizaciones en materia de Derechos Humanos se involucren; y exige a los órganos de las Naciones Unidas a que proporcionen todos sus recursos. Todo lo anterior con la finalidad de

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)



Tópico B: Reintroducción de niños soldados para su desarrollo dentro de la sociedad

que los menores reciban la ayuda necesaria a nivel judicial, médico y social.

- Resolución 1882 (2009): Esta resolución condena todas las violaciones del derecho internacional relacionadas con el reclutamiento y utilización de niños por las partes en un conflicto armado, incluyendo el reclutamiento repetido, la muerte, la mutilación, la violación y otros abusos sexuales, así como secuestros y ataques contra lugares vulnerables por parte de los mismos miembros armados.

Puntos a Tratar

1. Contexto

- a. ¿Por qué es importante lograr una reinserción de niños soldados efectiva?
 - i. ¿Qué han hecho los gobiernos al respecto?
 1. Uso de niños soldados por parte del gobierno
- b. ¿Qué grupos militarizados se encuentran involucrados?
- c. Nuevas propuestas para lograr contrarrestar la problemática.

2. Involucramiento

- a. Países que han firmado convenciones, tratados y otros documentos del Derecho Internacional para lograr la erradicación.
- b. ¿Cómo es que el conflicto afecta a la sociedad?
 - i. Reintegración de los infantes en la sociedad
 - ii. Delitos aunados a la situación
 - iii. Daños
 1. Acceso a la educación
- c. Cooperación internacional

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)



Tópico B: Reintroducción de niños soldados para su
desarrollo dentro de la sociedad

1. ¿Cómo identificar a las redes que se encargan de reclutar a los niños y cómo paralizar estas?



Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Tópico B: Reintroducción de niños soldados para su
desarrollo dentro de la sociedad



Referencias

Fuentes Oficiales

- Amnistía Internacional (s.f.). Derechos de los Niños, las Niñas y Adolescentes. *Amnistía Internacional*. Recuperado de <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/temas/menores/>
- Aparicio, L. (s.f.). Día contra el uso de Niños Soldado: una carrera por la libertad. *UNICEF Comité Español*. Recuperado de <https://www.unicef.es/blog/dia-contra-el-uso-de-ninos-soldado-una-carrera-por-la-libertad>
- Arredondo, J. (2016). Niños soldados en Colombia, la mirada de un galardonado fotoperiodista. *Comité Internacional de la Cruz Roja*. Recuperado de <https://www.icrc.org/es/document/ninos-soldados-de-colombia-juan-arredondo>
- Children Armed Conflict. (s.f.). Declaración del Milenio *Children Armed Conflict*. Recuperado de <https://childrenandarmedconflict.un.org/keydocuments/spanish/unitednationsmil13.htm>
- Children Armed Conflict. (s.f.). El Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de los niños en conflictos armados. *Oficina del Representante Especial del Secretario General para los Niños y los Conflictos Armados*. Recuperado de <https://childrenandarmedconflict.un.org/es/historia/about-us/funcion-de-la-asamblea-general/nadie-menor-de-18/>
- Children Armed Conflict. (s.f.). Historia. *Oficina del Representante Especial del Secretario General para los niños y los conflictos armados*. Recuperado de <https://childrenandarmedconflict.un.org/es/historia/>

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México
info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)



Tópico B: Reintroducción de niños soldados para su desarrollo dentro de la sociedad

- Children Change Colombia. (s.f). Reclutamiento en grupos armados y reintegración a la sociedad. *Children Change Colombia*. Recuperado de <https://www.childrenchange colombia.org/es/proyectos/apoyo-a-las-familias>
- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (2001). Resolución 1379. *Naciones Unidas Consejo de Seguridad*. Recuperado de [https://undocs.org/es/S/RES/1379%20\(2001\)](https://undocs.org/es/S/RES/1379%20(2001))
- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (2003). Resolución 1460. *Naciones Unidas Consejo de Seguridad*. Recuperado de [https://undocs.org/es/S/RES/1460%20\(2003\)](https://undocs.org/es/S/RES/1460%20(2003))
- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (2009). Resolución 1882. *Naciones Unidas Consejo de Seguridad*. Recuperado de [https://undocs.org/es/S/RES/1882%20\(2009\)](https://undocs.org/es/S/RES/1882%20(2009))
- Consejo de Seguridad de la ONU. (s.f.). *Naciones Unidas*. Recuperado de <https://www.un.org/securitycouncil/es>
- Frechon, M. (2019). El reclutamiento de niños atravesó fronteras en 2018. *Noticias ONU*. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2019/01/1450342>
- Fundación CRAN. (s.f.). Proyectos con quien trabajamos. *Children Change Colombia*. Recuperado de <https://www.childrenchange colombia.org/es/proyectos/con-quien-trabajamos/fundacion-cran-2>
- Gómez, F. (2000). La participación de los niños en los conflictos armados.El Protocolo Facultativo a la Convención sobre los Derechos del Niño. *Cuadernos Deusto de Derechos Humanos*. Recuperado de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/10662r.pdf>
- Gonzales, A. & Pisani, M. (2013). Reclutamiento de Niños, Niñas y Adolescentes de GAOML: Una mirada a sus factores de riesgo según

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México
info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)



Tópico B: Reintroducción de niños soldados para su desarrollo dentro de la sociedad

- género. *Instituto Colombiano Bienestar Familiar*. Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/publicacion-39.pdf>
- Los Niños en la Guerra. (2004). *Los niños en la Guerra. Comité Internacional de la Cruz Roja*. Recuperado de https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/0821_cicr_ninos_en_la_guerra.pdf
- Pérez, C. (2011). Niños Soldado. *Humanium*. Recuperado de <https://www.humanium.org/es/enfoques-tematicos/violencia/ninos-soldado/>
- Protocolos facultativos de la Convención sobre los Derechos del Niño. (s.f.). *Plataforma de Infancia España*. Recuperado de <https://plataformadeinfancia.org/derechos-de-infancia/protocolos-facultativos/>
- Silla, G. (s.f.). Niños en Contextos Bélicos. *Humanium*. Recuperado de <https://www.humanium.org/es/enfoques-tematicos/violencia/ninos-guerra/>
- UNICEF. (s.f.). Acabar con el reclutamiento de niños soldados. *UNICEF*. Recuperado de <https://www.unicef.es/noticia/acabar-con-el-reclutamiento-de-ninos-soldado>
- UNICEF. (s.f.). Día Internacional contra el Uso de Niños Soldado. *UNICEF*. Recuperado de <https://www.unicef.es/prensa/dia-internacional-contra-el-uso-de-ninos-soldado-los-ninos-son-cada-vez-mas-vulnerables-ser>
- UNICEF (s.f.). Niños soldado. *UNICEF*. Recuperado de <https://www.unicef.es/ninos-soldado>
- Ayuda en Acción. (2020). Niños soldado: 300.000 pequeños en el mundo sin futuro. *Ayuda en Acción*. Recuperado de <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/infancia/ninos-soldado/>

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)



Tópico B: Reintroducción de niños soldados para su desarrollo dentro de la sociedad

UNICEF. (s.f.). Qué hacemos. *UNICEF*. Recuperado de <https://www.unicef.org/es/que-hacemos>

Vázquez, A. & Editorial Amnistía Internacional. (2004). Niño Soldado, Informe Global 2004. *Coalición Española para acabar con la utilización de niños soldado*. Recuperado de [https://www.entreculturas.org/files/documentos/biblioteca/Menores Soldado Informe Global 2004.pdf](https://www.entreculturas.org/files/documentos/biblioteca/Menores_Soldado_Informe_Global_2004.pdf)

Zerrougui, L. (2013). Día Mundial contra el Uso de Niños Soldado. *Comisión Nacional de los Derechos Humanos - México*. Recuperado de <https://www.cndh.org.mx/noticia/dia-mundial-contra-el-uso-de-ninos-soldado>

Otras Fuentes

Camacho, A. (2003). Prevención y reintegración de los niños involucrados en el conflicto armado: experiencia Filipinas. En IPC, Instituto Popular de Capacitación (Coord.), *Violencias y conflictos urbanos : un reto para las políticas públicas*. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/ipc/20121210120646/prevencion.pdf>

Campuzano, B. (2021). La lucha contra los niños soldado. *El Diario Vasco*. Recuperado de <https://www.diariovasco.com/sociedad/soldado-sobrevivir-20210212194829-nt.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.diariovasco.com%2Fsociedad%2Fsoldado-sobrevivir-20210212194829-nt.html>

Día Internacional contra el Uso de Niños soldado. (2014). *Instituto de la Juventud*. Recuperado de

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)



Tópico B: Reintroducción de niños soldados para su
desarrollo dentro de la sociedad

<http://www.injuve.es/noticia/dia-internacional-contra-el-uso-de-ninos-soldado>

Florencia, M. (2017). Niñas y Niños Soldados, una problemática que perdura. *Universidad Nacional del Rosario*. Recuperado de https://rehip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/9221/tesis_Guzman%20completa%20versión%20final%20para%20impresión.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Gómez, F. (2001). Niños soldados: avances en la protección internacional. *Centro de Investigación para la Paz*. Recuperado de <https://reliefweb.int/report/colombia/ni%C3%B1os-soldados-avances-en-la-protecci%C3%B3n-internacional>

Higginbotham, W. (2018). Cómo terminar con el reclutamiento de niños soldado. *Inter Press Service*. Recuperado de <https://ipsnoticias.net/2018/02/terminar-reclutamiento-ninos-soldado/>

Save the Children. (2015). En 18 países se sigue reclutando a menores soldado. *Save The Children*. Recuperado de <https://www.savethechildren.es/actualidad/en-18-paises-se-sigue-reclutando-menores-soldado>

Toro, D. (2011). Acompañamiento psicosocial a niños y niñas víctimas del conflicto armado en Colombia: Un escenario para la acción sin daño. *Universidad Nacional de Colombia*. Recuperado de: <https://www.bivipas.unal.edu.co/handle/10720/570>

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204